



Autodiagnóstico Comunitario y Proyectos Ejecutados por La Comunidad

Módulo No.1



Guía Didáctica



Tegucigalpa, Honduras
Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se haga mención a la fuente.
Unidad Técnica de Capacitación, Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS.

Primera edición, año 2004



Misión del FHIS

Promover el desarrollo local a través de proyectos de infraestructura social y productiva en el sector rural y en el urbano de medianas y pequeñas ciudades, para atender a la población más pobre y vulnerable, con el fin de apoyar a la implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) utilizando metodologías participativas e incluyentes generadoras de capital humano y social.

El FHIS

- Da acceso a los servicios básicos a las comunidades pobres, fortaleciendo sus capacidades para que estas sean gestoras de su propio desarrollo.
- Ejecuta programas masivos de capacitación y asistencia técnica, generadores de empleo, ingresos e impulsores de actividades económicas.
- Crea espacios para facilitar la gestión y el desarrollo que emprenda cada Municipio.
- Acompaña al Gobierno en su reto para trazar la dirección del desarrollo de Honduras hasta el año 2021, fortaleciendo las capacidades locales.

Guías Didácticas

La capacitación que se brinda en los proyectos ejecutados por la comunidad esta compuesta por diferentes guías a ser utilizadas por el Capacitador. A continuación se describen las pertenecientes al primer bloque de capacitación:

- ▶ **Guía 1:** **Autodiagnóstico y Proyectos Ejecutados por la Comunidad**
- ▶ **Guía 2:** **Organización Comunitaria PEC.**
- ▶ **Guía 3:** **La Administración: Compras y Contrataciones PEC.**
- ▶ **Guía 4:** **La Administración: Controles Básicos PEC.**

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 3 |
| I. Objetivo General del Módulo. | 4 |
| II. Objetivos Específicos. | 4 |
| III. Productos Esperados. | 5 |
| IV. Indicadores de Rendimiento | 6 |
| V. Actividades a realizar | 8 |
| VI. Grupo Meta | 8 |
| VII. Contenidos del Módulo de Capacitación | 9 |
| • El autodiagnóstico participativo comunitario | 10 |
| • Primera Herramienta : Registro de la Historia de la Comunidad | 15 |
| • Segunda Herramienta: Dibujo de los tres Mapas | 19 |
| • Tercera Herramienta: Diseño del Diagrama de las Relaciones Comunitarias Internas y Externas | 26 |
| • Cuarta Herramienta: Priorización de Problemas y Soluciones | 30 |
| Anexo 1: | 38 |
| Planteamiento de Preguntas. | |
| Anexo 2: | 40 |
| Guía para la realización de la 1ra. Asamblea General de la Comunidad. | |

Presentación

La Guía Didáctica para el Primer Bloque de Capacitación contiene una serie de procedimientos metodológicos para el desarrollo de los contenidos temáticos divididos en 4 Módulos.

- Módulo No. 1** Autodiagnóstico Comunitario y Proyectos Ejecutados por La Comunidad.
- Módulo No. 2** Organización comunitaria PEC.
- Módulo No. 3** La administración: Compras y Contrataciones Comunitarias PEC.
- Módulo No. 4** La administración: Controles Básicos PEC.

El propósito es orientar al Capacitador en el proceso de ejecución de la capacitación, y a su vez involucrar participativamente a los miembros integrantes de los diferentes comités comunitarios que ejecutarán el proyecto, en actividades que permitan desarrollar o fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas para realizar acciones encaminadas a una buena ejecución del proyecto de infraestructura.

El documento está estructurado en objetivos por módulo, productos esperados, indicadores de rendimiento, cuadro resumen de guías didácticas, unidades temáticas con sus respectivos sub temas, técnicas, procedimientos, materiales necesarios, tiempo y recomendaciones.

La guía constituye una herramienta metodológica, que en ningún momento limita la iniciativa y creatividad de los Capacitadores para el logro de los objetivos y resultados propuestos.

Módulo No.1

Autodiagnóstico Comunitario y Prefactibilidad Proyectos Ejecutados por La Comunidad

I. OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.

Realizar un Autodiagnóstico Comunitario y la Prefactibilidad de proyectos, informar y hacer entender a la comunidad acerca de la modalidad "Proyectos Ejecutados por la Comunidad".

II. Objetivos Específicos

- Confirmar la prioridad del proyecto.
- Establecer si la comunidad está dispuesta o no a ejecutar sus proyectos.
- Confirmar si la comunidad está dispuesta a capacitarse.
- Determinar si la comunidad está dispuesta a dar aportaciones para la ejecución del proyecto o confirmarlos.
- Confirmar los aportes de la municipalidad.
- Efectuar el autodiagnóstico con la comunidad.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de realizar actividades con un enfoque de género.



III. Productos Esperados

Una vez explicada la modalidad PEC a la comunidad los productos esperados son:

- Una comunidad informada y entendida de la nueva modalidad del FHIS para hacer proyectos.
- Un Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) y Prefactibilidad efectuados, con la participación de la alcaldía.
- Elaboración del plan de desarrollo comunitario para presentarse a la alcaldía.
- La 1ra. Asamblea comunitaria realizada y firma de acta especificando lo que se acuerda en ella.
- Conformación del CEP y del CCS con la participación de por lo menos dos mujeres.
- Acuerdos de capacitación y fortalecimiento comunitario con horarios y fechas específicas.
- Aceptación de aporte comunitario especificando los insumos con cifras estimadas.



IV. Indicadores de rendimiento

Para medir el logro de los objetivos propuestos y de los productos obtenidos, se plantean los siguientes indicadores de rendimiento de carácter cuantitativo y cualitativo.

Cuantitativos

- 80% de los habitantes de la comunidad son informados acerca de los proyectos PEC, con participantes mujeres y hombres en iguales cantidades (varían en ciertos proyectos)
- Número de horas de capacitación programadas y desarrolladas.
- Número de temas de capacitación desarrollados.
- Número de mujeres y hombres capacitados.
- Comités conformados.
- Número de miembros que asistieron al 100% de las jornadas de capacitación.
- Número de personas con conocimiento de los temas desarrollados en las capacitaciones.
- Constancia de entrega del Plan de Desarrollo Comunitario al alcalde municipal.

Cualitativos

- Calidad en el desarrollo de la capacitación por el Capacitador.
- Capacidad y asimilación de los temas desarrollados.
- Aplicación práctica de los conocimientos en situaciones y trabajos concretos.
- Capacidad para trabajar en grupo.
- Capacidad para identificar cualidades de líderes comunitarios.
- Reconocimiento y actitud positiva de los miembros ante la organización.
- Conciencia y responsabilidad en los participantes para asumir funciones.
- Capacidad para tomar decisiones en situaciones urgentes.
- Calidad en el material didáctico elaborado.
- Reconocimiento del trabajo que realizan las mujeres en las organizaciones.



V. Actividades a Realizar

Para dar inicio con el Módulo 1 del 1er. bloque de capacitación el Capacitador realiza una serie de actividades que ayudarán a que el proceso se efectúe adecuadamente. Entre estas actividades tenemos:

- Comunicar al alcalde municipal acerca de su próxima visita, solicitando al mismo tiempo a la municipalidad que realice la convocatoria a la comunidad. Se indicará el día y la hora de llegada tratando de aprovechar el tiempo al máximo.
- En la visita al alcalde (el cual ya fue informado de lo que es PEC) el Capacitador confirmará su participación o no a los PEC y en qué consistirá el apoyo a la comunidad. Se confirma la convocatoria comunitaria y se inicia con la prefactibilidad (técnico del FHIS) y el autodiagnóstico (Capacitador)



VI. Grupo Meta de Capacitación

Directo: Líderes comunitarios, la comunidad en general, la alcaldía.

Indirecto: Organismos de apoyo.

Grupo: El 80% de representatividad comunitaria como mínimo.

Duración: Para realizar las actividades que el Capacitador realiza junto con la comunidad, y lo referente a contenidos temáticos, se estiman 2 días y medio. Este tiempo no incluye el traslado a la comunidad.



VII. Contenidos del Modulo de Capacitación:

| Tema | Sub-Tema | Objetivos | Técnicas | Tiempo |
|---|---|---|--|----------------|
| 1. Prefactibilidad y Autodiagnóstico. | 1. Autodiagnóstico comunitario. | <p>Confirmar la prioridad del proyecto.</p> <p>Confirmar los aportes de la municipalidad.</p> | <p>Utilizar cartilla de diagnóstico comunitario.</p> <p>Utilizar guía de autodiagnóstico.</p> | Día 1 |
| 1era. Asamblea General de la Comunidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. PEC. 2. Plan de Desarrollo Comunitario. 3. 1era. Asamblea General de la Comunidad PEC. | <p>Que los participantes conozcan la modalidad PEC y entiendan las responsabilidades como comunidad.</p> <p>Que la comunidad elabore un Plan de Desarrollo Comunitario para ser presentado a la alcaldía.</p> <p>Confirmar si la comunidad está dispuesta o no a ejecutar sus proyectos bajo ésta modalidad.</p> <p>Confirmar si la comunidad está dispuesta a capacitarse.</p> <p>Determinar si la comunidad está dispuesta a dar aportaciones para la ejecución del proyecto.</p> <p>Organizar a la comunidad mediante la formación del CEP y el CCS.</p> <p>Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de realizar actividades con un enfoque de género.</p> | <p>Planteamiento de preguntas (anexo 1).</p> <p>Guía de asamblea (anexo 2).</p> <p>Manual PEC, Folleto Plan de Desarrollo Comunitario y folleto PEC.</p> | Día 2 y medio. |

Guía del Capacitador

El Autodiagnóstico Participativo Comunitario

1. Definición

El Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) es un procedimiento técnico, simple y democrático mediante el cual una comunidad o un conjunto de comunidades, en estrecha relación con sus respectivas autoridades municipales, identifican sus necesidades, priorizan sus proyectos, definen la forma de ejecutarlos y fortalecen sus capacidades autogestionarias.

Se afirma que el Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) es un **procedimiento técnico**, pues se emplean diversas normas y procedimientos que permiten a las comunidades llegar a conclusiones sólidas y tomar decisiones ilustradas.

El Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) es un **procedimiento democrático** pues las técnicas y medidas utilizadas propician una legítima participación de todos los comunitarios y comunitarias adultos, sin discriminación de sexo, idioma, posición o nivel de pobreza. Si alguna discriminación admite la metodología, es de naturaleza positiva en favor de las mujeres y otras personas con menores posibilidades de tomar la palabra y hacer escuchar sus voces.



Es también un procedimiento orgánicamente **relacionado con la municipalidad**, (el alcalde, la corporación municipal y el personal técnico) dado que todo proceso de desarrollo local debe realizarse en coordinación con esta institución constitucional de la República. De ahí que todo proceso de facilitación de el Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) debe ser iniciado con el conocimiento de la autoridad municipal y preferiblemente realizado con la participación de un representante de ésta.

El producto de este ejercicio no es solamente una solicitud a ser presentada al FHIS, sino la elaboración, aunque sea de naturaleza preliminar, de un **Plan de Desarrollo Comunitario**, el cual contenga un listado de proyectos y actividades comunitarias que pueden ser presentados por la comunidad a otras instituciones diferentes al FHIS e inclusive ser ejecutadas por la propia comunidad sin necesidad de recursos externos.

Es un **procedimiento simple**, pues el ADPC no está diseñado en el FHIS para hacer una planificación estratégica o de largo plazo. El ADPC es un procedimiento cuyo único objetivo es identificar necesidades y priorizar proyectos y a la vez determinar la forma en que tales proyectos se ejecutarán.



El ADPC tiene **seis** productos bien concretos:

- 1) Un **el Autodiagnóstico Participativo Comunitario (ADPC) realizado** de manera democrática y participativa, en el que las mujeres han tenido todas las facilidades para emitir su opinión y hacer sentir su voluntad.
- 2) Un **Comité de Ejecución de Proyecto y un Comité de Contraloría Social**, constituidos o confirmados.
- 3) Un **proyecto identificado y priorizado** en el ADPC ha sido presentado oficialmente al FHIS o a la municipalidad según el caso.
- 4) Un **Plan de Capacitación y Fortalecimiento Organizativo** aprobado.
- 5) Un **Estatuto de Constitución** aprobado y decisión de obtención de reconocimiento municipal y de la personalidad jurídica de ser necesario.
- 6) Un **Plan de Desarrollo Comunitario** ha sido elaborado y presentado a la respectiva alcaldía.

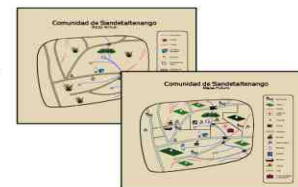
No hay contradicción entre un PEDM o un PIM y el ADPC, dado que el ADCP sirve para identificar con más exactitud y cuidado si el proyecto que aparece en el PIM es el que realmente desea la comunidad en su conjunto (hombres y mujeres, dirigentes y base).

Normas y Procedimientos

Componentes del ADPC



Transcribir historia



Dibujo de los Mapas Comunitarios



Diseño del Diagrama de Relaciones



Plan Comunitario y Descripción Previa del Proyecto

| | | | |
|---|--|---|--|
| 1 | | 5 | |
| 2 | | 6 | |
| 3 | | 7 | |
| 4 | | 8 | |

Listado Priorizado de Problemas y Soluciones

El Diagnóstico participativo comunitario es un proceso mediante el cual una comunidad o grupo de éstas, elabora técnica y democráticamente un documento que le permite a ella misma y a los agentes de desarrollo tener una idea clara de la situación actual de una comunidad, de sus potencialidades y problemas y la forma de cómo ellos plantean solucionarlos.

Este evento está destinado a producir e intercambiar puntos de vista, experiencias e información sobre problemas, necesidades y oportunidades comunitarias, ya que se trata de realizar una radiografía que oriente las acciones comunitarias y las diferentes opciones que existen para solucionar sus problemas. El promotor principal del proceso de realización del ADPC es el Capacitador y, para realizar la convocatoria, se utiliza la herramienta PEC-16 : [Modelo de Invitación a Asamblea General](#).

Las herramientas de un ADPC son cuatro, las cuales son complementadas por una capacitación introductoria sobre el uso y aplicación de estas cuatro herramientas o componentes:

- 1) Registro de la [Historia de la Comunidad](#).
- 2) Dibujo de los [Mapas Comunitarios](#) (situación pasada, actual y futura)
- 3) Diseño del [Diagrama de Relaciones](#) que contenga las principales relaciones institucionales internas y externas.
- 4) Elaboración de un [análisis de problemas y listado priorizado de soluciones](#) incluyendo la definición del proyecto que se desea ejecutar con el FHIS.

El producto práctico de las cuatro herramientas es doble: (i) una [Solicitud de proyecto](#) democráticamente identificado y priorizado a ser presentada al FHIS o la municipalidad y (ii) un Plan de Desarrollo Comunitario que contiene las aspiraciones de la comunidad más allá de la simple presentación de una solicitud al FHIS.

Es altamente aconsejable que el Capacitador duerma esa noche en la comunidad para poder trabajar con los líderes comunitarios en la preparación de la asamblea general del día siguiente y pulir los instrumentos trabajados durante el día.

PRIMERA HERRAMIENTA: Registro de la Historia de la Comunidad.

El registro de la Historia de la Comunidad es la transcripción escrita, de forma resumida, de los principales hechos que dan identidad histórica a la comunidad y es elaborado con base en el recuento oral que hacen los ancianos y ancianas de la localidad y otras personas que voluntariamente se ofrezcan.

Los procedimientos son los siguientes:

- A) El Capacitador se reúne con los ancianos y ancianas de la comunidad y registra la historia de la comunidad, con base en un mecanismo de preguntas y respuestas. Los temas que interesa registrar son por ejemplo los siguientes:
 - Cuándo y cómo se fundó la comunidad.
 - Origen, motivo y significado del nombre de la comunidad.
 - Apellidos de las primeras familias.
 - Título (no recuento) de las tres principales leyendas o mitos de la comunidad.
 - Nombre del Santo Patrón, héroe y razón para ello.
 - Proyectos significativos realizados en la comunidad.
 - Hechos importantes que hayan sucedido (malos y buenos).
 - Existencia de lugares ceremoniales, edificaciones coloniales, etc. y
 - Nombre de las personas más ilustres que hayan nacido en la comunidad y por qué son ilustres.
- b) Para la aplicación satisfactoria de esta herramienta no debe emplearse más de una hora.
- c) Si la comunidad ya posee algún documento que equivalga al registro histórico se solicita una copia y brevemente se valida.
- d) Al regresar al FHIS el Capacitador transcribe el contenido fundamental del registro realizado con los ancianos y ancianas y lo hace formar parte de la cartilla "Diagnóstico Participativo Comunitario".

Un ejercicio apropiado para recopilar la historia de la comunidad es "La Línea de Tiempo", que se describe a continuación y que se puede utilizar de forma complementaria a las entrevistas..

| Año | Evento | Comentarios |
|------|---|--|
| 1856 | Fundación de la comunidad | Hubo solo tres casas, empezaron a sembrar maíz como sustento principal. |
| 1906 | Guerra con Guatemala | Tres hombres del pueblo se fueron a la Guerra y dos no regresaron. |
| 1931 | Abren camino a la cabecera municipal | Empiezan a sembrar hortalizas. |
| 1953 | Reconocimiento de la comunidad como aldea | Primeras autoridades |
| 1955 | Derecho de voto para las mujeres. | Por primera vez, las mujeres fueron a votar. |
| 1969 | Guerra con El Salvador | Después de la guerra, empezamos a tener vecinos salvadoreños. Empezamos a comer pupusas. |
| 1975 | Buena producción | Muy buena cosecha de maíz y frijol |
| 1985 | Guerra de las Contras | Llegaron tropas norteamericanas algunas veces. Construyeron un puente sobre el río Chiquito. |
| 1988 | Empiezan a llegar ayudas internacionales al pueblo. | Construcción de la escuela. Lo hicimos con apoyo de CARE. |
| 1998 | Huracán Mitch | Perdimos las cosechas. Tres familias perdieron sus tierras, 5 sus casas. |

| Año | Evento | Comentarios |
|------|--|--|
| 1999 | Vino un médico a vivir a la comunidad | Llegó un médico cubano |
| 2000 | Por primera vez llega un organismo de ayuda | Llegó SWISSCONTACT y nos apoya con una Agropyme. |
| 2001 | El primer hijo de la Comunidad se va a estudiar a la Universidad | |
| 2003 | Apoyo del FHIS | Iniciamos la construcción del sistema de agua |

Objetivo del ejercicio

A menudo se necesita saber cuáles han sido los cambios significativos en el pasado de la comunidad y que tienen influencia en los eventos y actitudes del presente. La línea del tiempo es una lista de los eventos claves tal como los participantes los recuerden.

Tiempo requerido

2 - 3 horas.

Material necesario

Pizarra y tiza o papel y marcadores, tarjetas.

Metodología

La línea del tiempo debe retornar lo más lejos posible en el pasado, hasta los eventos más antiguos que los participantes puedan recordar. Es importante que participen personas de varias generaciones y de todos los grupos, incluyendo hombre y mujeres; la presencia de los más ancianos es fundamental.

- PASO No. 1:** Organizar uno o varios grupos de trabajo; es importante trabajar en grupo, para que los participantes se pongan de acuerdo y se estimulen mutuamente. Explicar el objetivo del ejercicio.
- PASO No. 2:** Los Capacitadores deben arrancar la discusión con preguntas del tipo: ¿Cuándo se fundó la comunidad?, ¿Quiénes fueron los primeros en llegar? Después no debe influir en decidir cuales eventos fueron importantes, es la gente la que debe expresarlo.
- PASO No. 3:** A medida que los participantes recuerdan eventos, colocarlos en una línea vertical que representa la línea del tiempo, con los eventos más antiguos arriba. Puede ser útil trabajar con tarjetas ya que se va a tener que desplazar las informaciones para mantenerlas en orden cronológico. Si hay dificultad para establecer las fechas, tratar de ubicarse en referencia a eventos importantes de carácter nacional e internacional.
- PASO No. 4:** Colocar todos los comentarios sobre eventos al lado de la línea del tiempo; es importante que estos comentarios no se pierdan; el Capacitador debe promoverlos mediante discusión.
- PASO No. 5:** A medida que la línea se completa, discutir con los participantes las tendencias que se dibujan (ejemplo: frecuencia creciente de tal o tal tipo de evento)
- PASO No. 6:** Si se ha trabajado en sub-grupos, discutir en plenarios el trabajo de cada uno y establecer una línea común. Copiar el resultado y explicar a los participantes el uso que se le dará.
- PASO No. 7:** Chequear el resultado con otras fuentes de información.

SEGUNDA HERRAMIENTA: Dibujo de los tres Mapas (situación pasada, actual y situación deseada)



Los mapas son dibujos realizados por lo comunitarios que representan, según su propia visión colectiva, la situación de su comunidad. El primer mapa es de la situación pasada y consiste en una representación gráfica y aproximada del hábitat comunitario de naturaleza geográfica, realizada de manera transversal en la que se consigna la posición de las viviendas, fuentes de agua, ríos, escuela, y demás servicios sociales, sembradíos,

recursos forestales y otros, de las zonas de riesgo o en conflicto, caminos, etc., pero tal y como era hace unos veinte años. El segundo mapa representa la imagen actual y el tercero la imagen objetivo (la situación deseada a 10 años plazo).

La finalidad de los mapas es identificar y plasmar la visión que hombres y mujeres tienen de su espacio geográfico, de su uso actual y futuro y de sus problemas y potencialidades desde una perspectiva geográfica y de disponibilidad de recursos.

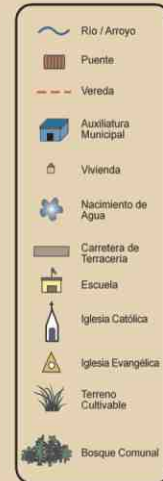
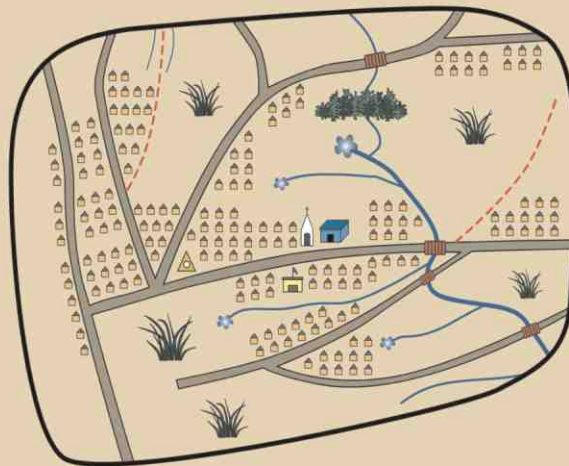
Los procedimientos son los siguientes:

- 1) El Capacitador, mientras los ancianos y ancianas se empiezan a reunir para el recuento histórico, da las indicaciones finales al "grupo de mapeo" sobre cómo elaborar los tres mapas.
- 2) Les proporciona seis pliegos grandes de papel, seis marcadores de diferentes colores, un lápiz grafito y un borrador. Les indica que primero deben elaborar un borrador y después la versión final. También se les entregan dos mapas en tela para que sirvan de ejemplo.

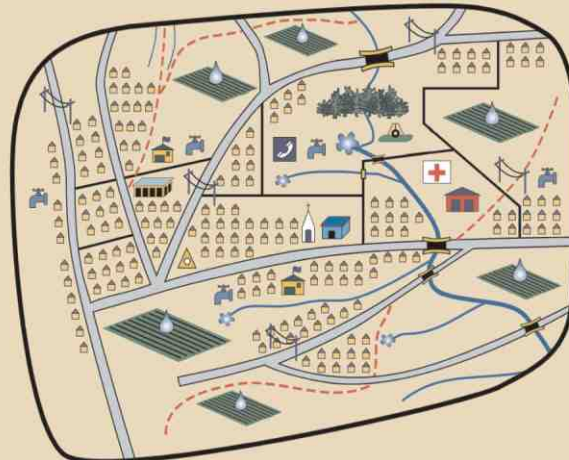
- 3) Se les recuerda que los mapas serán presentados al pleno de la comunidad para su aprobación y posteriormente el Capacitador lo redibujará en la computadora para hacerlo parte del documento "Plan de Desarrollo Participativo Comunitario".
- 4) Para la aplicación satisfactoria de esta herramienta no debe emplearse más de tres horas.



Mapa del Presente



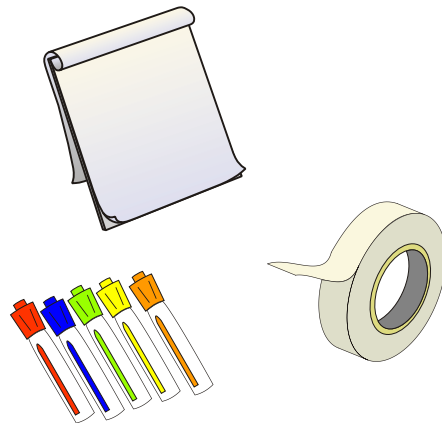
Mapa del Futuro



Descripción detallada para la elaboración de mapas “parlantes”

Materiales

- Papel rotafolio,
- Marcadores de distintos colores,
- Masking.



Tiempo de realización

- 2 - 3 horas.

En este ejercicio, se trata de elaborar tres mapas, que visualizan la situación de la comunidad como estaba antes (por ejemplo hace diez o veinte años), cómo se encuentra actualmente y cómo se quiere que sea en el futuro (por ejemplo en cinco, diez o veinte años). El propósito del ejercicio consiste en visualizar los cambios que ha vivido el espacio de la comunidad, discutirlos y analizarlos. Ejemplo: ¿Por qué antes había más bosque que ahora?, ¿Por qué están contaminadas nuestras fuentes de agua?, ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación?

Para la elaboración de los mapas es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Van a ser utilizados en la Asamblea Comunitaria así que hay que dibujarlos en pliegos de papel grandes, para que sean visibles para muchas personas.
- En los mapas, no solamente se debe ilustrar la parte poblada de la comunidad, sino también las áreas que pertenecen a la comunidad y que son de cultivos, bosques, áreas degradadas, lagos, ríos, etc.

En el caso del mapa del presente, es conveniente elaborar un mapa un poco más detallado. Sugerimos utilizar símbolos para describir las siguientes situaciones:

Condicionantes: son aquellos elementos físicos, construidos o del ambiente natural que necesitan preservación, recuperación, protección y mantenimiento y que caracterizan la situación y condicionan la acción.

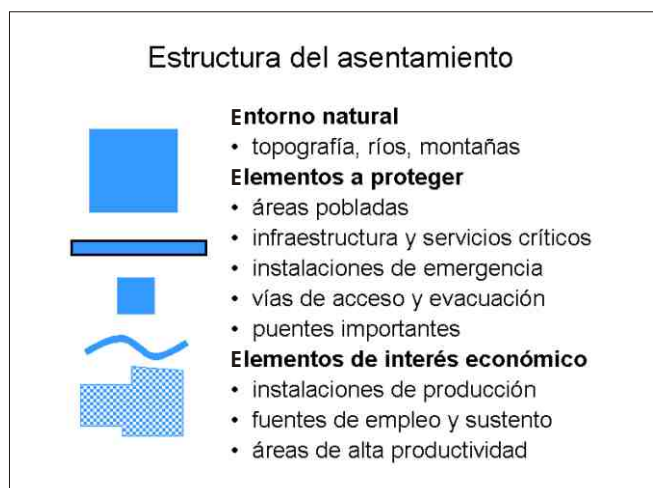
Condicionantes para planificación y ordenamiento territorial:

Carreteras, ríos, cuencas hidrográficas, mancomunidades, áreas de asociaciones o comunitarias, valles y planicies.

Límites u obstáculos naturales, áreas no aptas para el desarrollo: Montañas, colinas, suelos rocosos, declives (30% y más). Divisoria de agua, ríos, lagos, represas, áreas inundables, esteros, pantanales.

Restricciones por existencia de valores y recursos naturales: Bosques nativos, vegetación con valor especial, valores paisajísticos, recursos naturales y áreas protegidas, recursos hídricos, fuentes de agua y recursos minerales.

Condicionantes urbanísticas, infraestructura y áreas de interés especial: Áreas industriales, lugares poblados, área militar, aeropuerto, sistema vial, canales de riego, equipamiento de servicio e infraestructura, energía eléctrica. Ejemplo: Líneas telefónicas, telégrafo y de energía eléctrica, ríos, puentes, etc.



Deficiencias/Problemas/Riesgos:

Deficiencias: Son caracterizadas como los problemas y sus efectos, las debilidades y amenazas producidas por diferentes factores como, deterioro de los recursos naturales o servicios, insuficiencia de la infraestructura, defectos que causan peligro para la comunidad, la salud pública y que afectan negativamente el medio ambiente demandando inversiones y acciones concretas para ser superados y eliminados. Ejemplo: Contaminación, por falta de saneamiento básico.

Dentro del medio ambiente en deterioro, se detectan:

La deforestación, destrucción de vegetación, erosión progresiva, derrumbes, contaminación del aire, suelo y agua, disposición ilícita de los desechos y excavación impropia del suelo y minerales.

Dentro de la infraestructura y servicios deficientes se identifican:

Cobertura de salud y educación insuficiente o inexistente, servicios de saneamiento deficiente (agua, drenaje, recolección de basura), acceso vial inseguro, condiciones de vivienda infrahumanas, desarrollo urbano desordenado.



Mapa de Potencialidades/recursos subutilizados:

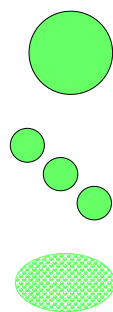
Potencialidades: Son los elementos, oportunidades y fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación del municipio.

Elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible:

áreas aptas para reforestación o cultivos especiales, ambientes naturales para el turismo, recreación y conservación, áreas adecuadas para expansión urbana y asentamientos humanos, áreas con ventajas para la producción industrial y artesanal, áreas aptas para disposición final de desechos sólidos y líquidos, recursos hídricos, a ser explorados, terrenos de dominio público.

El **mapa del futuro** no necesariamente tiene que ser tan detallada como el mapa del presente. Sin embargo, debe expresar los deseos del grupo de como debería ser su comunidad en diez o veinte años.

Potenciales para el desarrollo y la mitigación de los efectos de desastres



Potencial para reubicación y asentamientos nuevos

- Áreas aptas para expansión urbana sostenible
- Áreas adecuadas para vivienda, servicio o actividades económicas
- Terrenos de dominio público, municipales, comunitarios

Potencial de socorro

- Punto de albergue o emergencia
- Punto de abasto estratégico
- Vías seguras y estables



TERCERA HERRAMIENTA: Diseño del Diagrama de las Relaciones Comunitarias Internas y Externas

Se trata de representar gráficamente la existencia de organizaciones o grupos formales e informales que existen e interactúan en la comunidad y que están constituidas por los propios comunitarios. Un segundo grupo de relaciones y organizaciones está constituido por los organismos externos que actúan en la comunidad siendo éstos estatales, privados, religiosos o de servicio (ONGes)

Es un dibujo que representa las relaciones e instituciones de la comunidad (capital social), por lo que es necesario no solamente dibujar su existencia sino las relaciones existentes entre sí y con la comunidad.

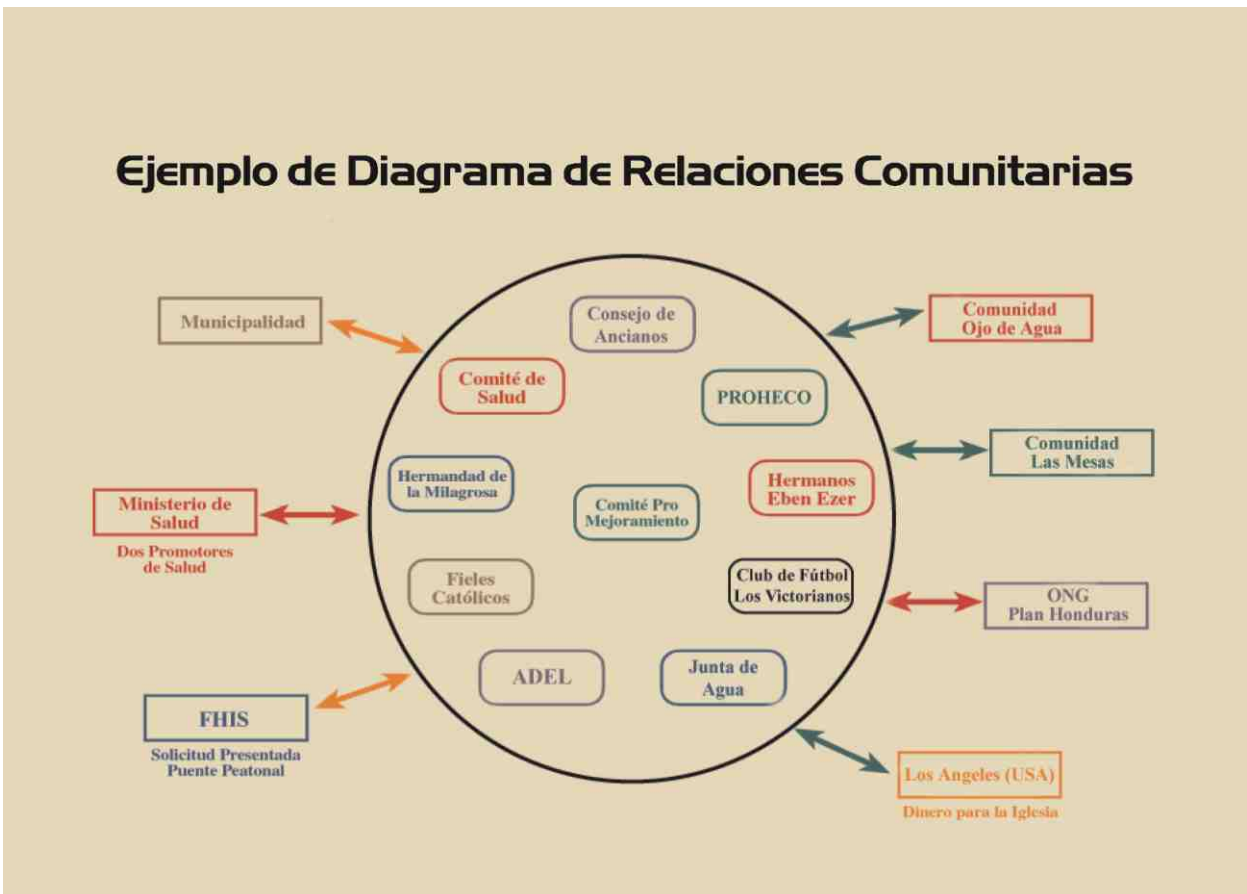
El tamaño de cada círculo debe indicar el grado de importancia que tiene cada institución para la comunidad.

Los procedimientos son los siguientes:

- 1) Una vez que se ha dejado trabajando al grupo de mapeo, el Capacitador da las instrucciones finales al grupo de relaciones para que realicen su cometido.
- 2) Les proporciona dos pliegos grandes de papel de envolver, seis marcadores de diferentes colores, un lápiz grafito y un borrador. Les indica que primero deben elaborar un borrador y después la versión final. También se les entrega un ejemplo de diagrama de relaciones.
- 3) Se les recuerda que el diagrama de relaciones será presentado al pleno de la comunidad para su aprobación y, posteriormente, el Capacitador lo redibujará en la computadora para hacerlo parte de la cartilla "Diagnóstico Participativo Comunitario".



- 4) El trabajo de elaboración del diagrama de relaciones debe ser acompañado por el Capacitador una vez que haya terminado de anotar el registro de la historia de la comunidad.
- 5) Para la aplicación satisfactoria de esta herramienta no debe emplearse más de tres horas.



Descripción detallada del Diagrama de Relaciones o Diagrama de Venn

Objetivo del ejercicio

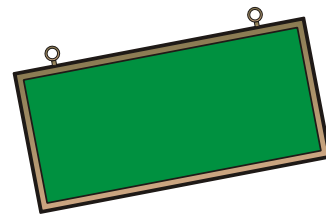
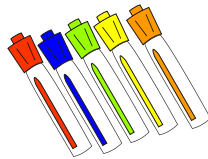
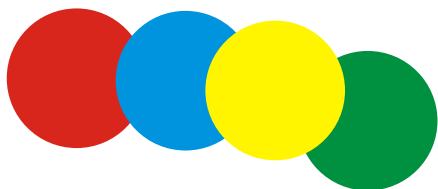
Aprender sobre las organizaciones y grupos activos en la comunidad, y como sus miembros los visualizan; entender las interacciones que tienen estas organizaciones entre si y con otras de afuera. Puede ayudar a determinar responsabilidades en la planificación.

Tiempo requerido

- 1 - 2 horas

Material necesario

- Pizarra o papelón con marcadores.
- Círculos de papel de diferentes tamaños (Por lo menos 20 de 3 tamaños diferentes)



Metodología

La reunión debe incluir personas representativas de los diferentes sectores presentes en la comunidad. Puede ser preferible dividir la asamblea en sub-grupos de trabajo.

Paso 1: Introducir una discusión sobre los aspectos institucionales. Proponer el diagrama como un instrumento para visualizar.

Paso 2: Pedir a los asistentes nombrar todas las organizaciones e instituciones que tienen incidencia en la vida de la comunidad. La discusión puede empezar con la pregunta: ¿Cuál institución es más importante para el desarrollo de la comunidad? Dejar a los participantes decidir lo que es importante.

Paso 3: Escribir los nombres de las organizaciones "más importantes" en los círculos más grandes (1 por círculo), y colocarlos en la pizarra; hacer lo mismo con las otras instituciones, por orden de importancia, usando círculos de tamaño cada vez más pequeños.

Paso 4: Preguntar a los participantes, qué relaciones existen entre las organizaciones. Colocar los círculos de papel de manera que las instituciones que se relacionan se tocan en la pizarra, o si resulta demasiado complicado, indicar las relaciones con flechas. Esta fase puede necesitar discusiones considerables.

Paso 5: Al final se obtiene un diagrama de las relaciones interinstitucionales en la comunidad. Si se ha trabajado en subgrupos, comparar los resultados de los diferentes grupos.

Nota: la validez del ejercicio reside en la triangulación (comparar las visiones de diferentes actores).



CUARTA HERRAMIENTA: Priorización de Problemas y Soluciones

Esta actividad es el punto central de todo el proceso de elaboración del ADPC y debe ser realizada al día siguiente de haber terminado los anteriores instrumentos de diagnóstico. Este trabajo no es por grupo sino en asamblea comunitaria. En realidad, todo el trabajo del día anterior es para preparar esta primera asamblea, dado que los dos días de trabajo constituyen la 1ra. asamblea general comunitaria.

Es convencimiento de los especialistas en desarrollo comunitario que, el inicio de todo proceso de apropiación social de un proyecto está casi determinado por el grado de legitimidad que hayan tenido las actividades de identificación de problemas / necesidades y de priorización de soluciones. Por ello es que el Capacitador debe aplicar de la mejor manera posible la guía de asambleas para realizar una buena asamblea comunitaria.

El objetivo práctico del Autodiagnóstico Comunitario es que la comunidad de manera democrática, abierta a todos y en particular a las mujeres y más pobres expongan sus problemas, los prioricen, analicen sus causas y propongan soluciones.



Para la identificación de problemas, soluciones y la priorización de proyectos el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a) Una hora antes de iniciar la asamblea los actuales líderes comunitarios **animan a participar** en la asamblea a los vecinos. Se puede incluso utilizar un megáfono.
- b) El Capacitador **pega en las paredes** los mapas y el diagrama relacional.
- c) El Capacitador pega en la pared principal una **sábana de papel** la cual servirá para trabajar y anotar los resultados.
- d) El comunitario que lideró la elaboración de **los mapas** los expone y solicita aportes. Se discute y finalmente se aprueban por consenso.
- e) El comunitario que lideró la elaboración del **diagrama relacional** lo expone y solicita aportes, ideas y sugerencias. Se discute y finalmente se aprueba por consenso.
- f) A continuación el Capacitador inicia la aplicación del mecanismo de Afirmación Comunitaria para Identificación de Problemas y Soluciones, el cual consta de tres pasos:



Un buen ejercicio de autodiagnóstico y prefactibilidad puede tomar hasta dos días para ser bien realizado, es decir sin apuros, procurando que todos participen. Por ello es importante que durante la capacitación que precedió al autodiagnóstico se haya acordado bien la fecha, el lugar y la logística.

Primer Paso: Identificación Grupal de Problemas

- 1.1 Se organiza a los participantes en grupos de 10 personas de solamente mujeres adultas, hombres adultos, jóvenes mujeres (de 15 a 18 años) y jóvenes hombres (de 15 a 18 años).
- 1.2 Se entrega a cada grupo seis (6) pedazos de cartulina tamaño carta, debiendo cada grupo tener cartulinas de un color diferente con el fin de diferenciar a cada grupo.
- 1.3 Cada grupo discute entre ellos su principales problemas y dibuja con marcador grueso sus tres principales problemas.
 - Es bien importante que cada problema sea claramente identificado y que no se confunda problema con "la falta de algo" con el fin de no confundir el problema con una posible solución implícita. Por ejemplo, si se dice que el problema es la "falta de una escuela" la solución está ya dada implícitamente: una escuela. Pero si el problema es que "muchos niños y niñas y adultos de la comunidad no saben ni leer ni escribir" la solución puede ser algo más creativo que la simple construcción de una escuela.
 - Es también importante que cada problema sea solamente un problema y no varios a la vez.
- 1.4 Cada grupo prioriza cuál de los tres problemas considera que es su principal problema, pero al paso siguiente lleva sus tres problemas.

Segundo Paso: Priorización Comunitaria de Problemas

- 2.1 El Capacitador o alguien de la comunidad escribe en letras bien grandes los tres problemas de cada grupo, los dibuja a mano alzada. Es fundamental que las descripciones escritas y los dibujos estén pegados en la cartulina que corresponda al grupo que lo identificó y priorizó.
- 2.2. Se solicita a dos o tres representantes de cada grupo a que expongan y fundamenten los problemas que su grupo identificó como prioritarios.
 - El Capacitador incentiva preguntas y respuestas e incluso él mismo hace preguntas con el fin de evitar que el comunitario que está exponiendo confunda problema con solución-proyecto. La fase de solución-proyecto viene inmediatamente después.
 - Se insiste en que todos los participantes pueden proponer y fundamentar el problema que considere importante para toda la comunidad o para un sector de ésta.
 - Inclusive se permite que se contra digan argumentos, siempre dando preferencia en la toma de la palabra a las mujeres e inclusive forzando a que ellas tomen la palabra.
- 2.3 Una vez que todos los problemas han sido expuestos y fundamentados, se pasa a la priorización de los mismos y esto es también realizado en asamblea general.

- 2.4 Se entrega a cada uno de los participantes 10 pedacitos de papel, granos de maíz, frijoles u otro. Cada persona puede poner en un mismo problema todos sus 10 votos o distribuirlos como considere conveniente.
- 2.5 El Capacitador va contabilizando mediante rayas (conjuntos de 5) los votos debajo de cada icono problema. Al final de la votación el Capacitador pone al lado de cada problema el total y los reordena según orden de votación y se deja constancia de los 3 problemas.

Tercer Paso: La Definición del Proyecto

- 3.1 El Capacitador o alguien de la comunidad escribe en letras bien grandes y coloca el dibujo del problema para indicar claramente el problema principal seleccionado democráticamente por la comunidad.
- 3.2 A continuación divide nuevamente a la comunidad en los cuatro grupos antes mencionados para que cada grupo identifique y defina la mejor solución.
- 3.3 Se entrega a cada grupo seis (6) pedazos de cartulina tamaño carta, debiendo cada grupo tener cartulinas de un color diferente con el fin de diferenciar a cada grupo.
- 3.3 Cada grupo discute entre ellos las diferentes soluciones posibles y dibuja con marcador grueso todas éstas.
- Es bien importante que solamente se discutan las soluciones para el problema priorizado en asamblea general.
 - Al interior de cada grupo democráticamente se selecciona la solución más adecuada al problema.

Para los proyectos de agua y saneamiento rural este es el momento para preguntar a la comunidad si están dispuestos a pagar una tarifa.

- 3.4 Una vez que cada grupo ha priorizado sus soluciones se reúnen todos en asamblea general con el fin de definir democráticamente **la mejor solución informada**. Se entiende como la mejor solución informada aquella que los comunitarios toman habiendo analizado los pros y contras de cada una de las posibles soluciones con el apoyo del Capacitador.
- 3.5 Se solicita a dos o tres representantes de cada grupo a que expongan y fundamenten la solución que cada uno de los grupos identificó.
- El Capacitador incentiva preguntas y respuestas e incluso él mismo hace preguntas con el fin de que se vean los pros y contras de cada solución.
 - Se insiste en que todos los participantes pueden proponer y fundamentar la solución que su grupo identificó, pero no se permite que se fundamenten las soluciones que no fueron priorizadas en cada grupo.
 - Inclusive se permite que se discutan los diferentes argumentos, siempre dando preferencia en la toma de la palabra a las mujeres e inclusive forzando a que ellas tomen la palabra.
- 3.6 Una vez que todas las soluciones han sido expuestas y discutidas, el Capacitador pega en la pared el nombre o dibujo de las tres soluciones que cada grupo priorizó y se procede a la votación de la misma manera que se hizo en el segundo paso (a cada participante adulto se le dan diez opciones de voto: granos o papelitos).

- 3.7 El Capacitador va contabilizando mediante rayas (conjuntos de 5) los votos debajo de cada icono solución. Al final de la votación el Capacitador pone al lado de cada solución su total y declara a la solución más votada como la mejor solución.
- 3.8 El Capacitador deja constancia de tal decisión, la describe desde el punto de vista técnico, de los pros y contras y anima a toda la comunidad a luchar y trabajar por la obtención de esa solución.
- 3.9 Se procede a llenar la cartilla de diagnóstico comunitario y acta de asamblea.

El dibujo de solución / proyecto es un dibujo tamaño carta que contiene la representación gráfica, entendible por personas que no saben leer, de una idea de proyecto.

Es posible que el proyecto priorizado en este ejercicio no coincida con el proyecto originalmente solicitado por la comunidad y por consiguiente con el indicado en el PIM. Incluso puede suceder que sea un proyecto que no esté en el menú FHIS. No hay ningún problema pues ahora se escoge el proyecto priorizado que pueda ser financiado a través deL FHIS.

Fundamentos del Método de la identificación de problemas, soluciones y priorización de proyectos

1. **Los pobres saben cómo.** Su sabiduría ancestral y colectiva, sumada al profundo conocimiento de su realidad, son la mejor forma que los pobres solucionen ellos mismos sus problemas básicos.
2. **La confrontación de ideas es saludable.** El intercambio de puntos de vista entre los propios implicados ilustra mejor sus conclusiones y decisiones.
3. **Lo mejor no necesariamente es lo más adecuado.** Una solución óptima, si es impuesta desde afuera o, peor aún desde arriba, se puede convertir en contraproducente.
4. **La apropiación colectiva es indispensable.** Una solución es más sustentable si los implicados han sido los actores principales en el proceso de su identificación y priorización.



ANEXO 1

Planteamiento de Preguntas

Antes de iniciar la exposición el Capacitador, hará las siguientes preguntas a los participantes:

- ¿Conocen los proyectos que hace el FHIS normalmente?
- ¿Qué proyectos han hecho en la comunidad con el FHIS u otras organizaciones?
- ¿Quiénes se benefician de esos proyectos?
- ¿Qué experiencias han tenido en estos proyectos?
- ¿Se han organizado para estos proyectos? ¿por qué se organizaron?
- ¿A qué se debe que el proyecto salió bien o mal?
- ¿Qué entienden cuando se les dice Proyectos Ejecutados por la Comunidad?
- ¿Consideran que su comunidad puede ejecutar sus proyectos?



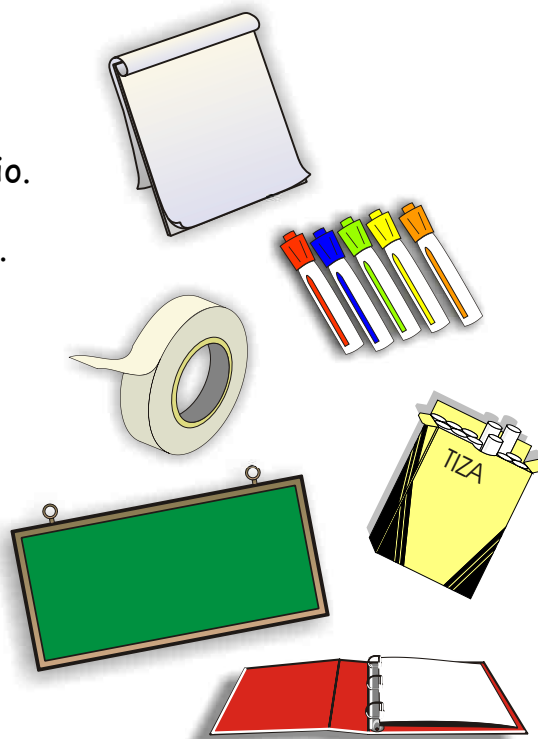
Recomendaciones

Las opiniones de los participantes, el Capacitador las anotará en papel rotafolio y constituirán la base para la discusión de cada uno de los temas propuestos.

El Capacitador enriquecerá las opiniones de los participantes, con los conceptos planteados en los carteles previamente elaborados y con ejemplos concretos.

Materiales Necesarios

- Pliegos de papel manila o rotafolio.
- Marcadores de distintos colores.
- Masking tape.
- Pizarra.
- Tiza.
- Folletos de participantes.



Tiempo

- 30 minutos.

Anotar todas las ideas de los participantes por simples que parezcan.

Colocar los carteles en un lugar visible, para que sirva de recordatorio, sobre el trabajo realizado.

ANEXO 2

Guía para la realización de la 1era Asamblea General de la Comunidad

Procedimientos

Actividades previas

A la 1era Asamblea General se debe convocar con 8 a 15 días de anticipación. En la invitación se indica que antes de la asamblea se realizará el autodiagnóstico comunitario.

También se invita a la alcaldía para que este presente un representante de la misma.

En caso de proyectos Programa Nuestras Raíces (PNR), se invita a la respectiva Federación.

Es importante que estas fechas se coordinen bien entre el técnico que realizará la prefactibilidad técnica y el Capacitador que apoya a la comunidad en la elaboración del autodiagnóstico, ya que es importante que el técnico que elaboró la prefactibilidad técnica esté presente en la asamblea.

El Capacitador del autodiagnóstico comunitario, según las condiciones de la comunidad, debe decidir si conviene presentar los resultados del autodiagnóstico y la priorización de proyectos conjuntamente con las demás actividades de la prefactibilidad en una sola asamblea o si conviene más realizar dos asambleas. Si se decide realizar el trabajo en una sola asamblea, es importante hacerlos con algunos recesos, para que la asamblea no se vuelva muy cansada.

Los pasos de la realización de la asamblea son las siguientes:

| Actividad | Tiempo aprox. | Comentario |
|---|---------------------------------------|---|
| Bienvenida | 10' | |
| Confirmar el quórum. | Se hace conforme va llegando la gente | Deben estar representadas al menos el 80 % de las familias de la comunidad. En caso contrario, se da un tiempo prudente para convocar a más personas. Si no se logra, se pospone la asamblea para otra fecha que se acuerda conjuntamente con las personas presentes. |
| Explicación del propósito de la Asamblea | 10' | Hacer un pequeño resumen de las actividades realizadas hasta la fecha y explicar el propósito del evento actual. |
| Presentar los resultados de los ejercicios del autodiagnóstico. | 30' | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico basado en la Teoría de la Organización Humana. • Registro de la historia de la Comunidad. • Diagrama de relaciones. • Mapas parlantes <p>(ver documento: El Autodiagnóstico Participativo Comunitario)</p> <p>En la medida de lo posible, no debe ser el Capacitador quien explique los resultados del autodiagnóstico, sino los comunitarios que hayan participado en él.</p> <p>Pedir observaciones y, de ser necesario, incluirlas en los papelógrafos y mapas.</p> |
| Identificación grupal de problemas | 10' | (ver documento: El Autodiagnóstico Participativo Comunitario) |

| Actividad | Tiempo aprox. | Comentario |
|---|----------------------|--|
| Priorización Comunitaria de Problemas y Soluciones | 40' | (ver documento: El Autodiagnóstico Participativo Comunitario) |
| Dar a conocer los resultados del recorrido | 20' | El técnico explica a la comunidad los hallazgos encontrados en la visita de prefactibilidad técnica. Apoyarse en dibujos. Invitar a los participantes a hacer preguntas. En base al ejercicio de priorización y del recorrido de campo, la comunidad y los técnicos del FHIS confirman la vigencia del proyecto solicitado. Si el proyecto no es factible técnicamente: se procede a levantar información sobre la segunda prioridad. Si el proyecto es factible técnicamente, pero la priorización de proyectos definió otro proyecto como el más prioritario: se procede a levantar información sobre el proyecto que es primera prioridad. |
| Informar cabalmente a los beneficiarios y otros actores sobre el posible alcance del proyecto | 30' | Derechos y obligaciones de la comunidad (Financiamiento, aportes comunitarios, capacitación, contraloría social, mantenimiento, contrataciones, etc.) Se establecen los acuerdos de cofinanciamiento y aportes, así como el cronograma de su cumplimiento. Además se establece el compromiso y se delimita la responsabilidad comunitaria, municipal (incluyendo su cofinanciamiento para el proyecto) e institucional y la operación de la infraestructura. Anotar los acuerdos primero. |
| Reforzamiento del conocimiento sobre los procedimientos del FHIS | 10' | Explicación de cómo se realizará el proyecto. Explicar las siguientes etapas del proyecto. |

| Actividad | Tiempo aprox. | Comentario |
|--|---------------|---|
| <p>Establecer el cumplimiento o no de los requisitos sociales establecidos por el FHIS para que el proyecto pueda ser considerado como factible o no.</p> | <p>30'</p> | <p>Explicar cuáles son los requisitos sociales establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacidad y disposición de la comunidad (y de la municipalidad) de aportar el cofinanciamiento; • hacer compromiso de participación en los diferentes eventos de capacitación; • comprometerse con el mantenimiento; • pagar tarifas realistas (proyectos de agua y alcantarillado). <p>Una vez explicados los requisitos, el capacitador debe estimular un debate sobre los mismos, para poder llegar, conjuntamente con la comunidad, si ésta podrá cumplir o no.</p> |
| <p>Identificar la organización que se hará responsable del proyecto (Gestión y Mantenimiento del Proyecto) durante su formulación, ejecución y luego en la operación y el mantenimiento.</p> | <p>30'</p> | <p>Para "Funciones del Comité Ejecutor del Proyecto", ver módulo 2, Organización Comunitaria PEC.</p> <p>En la medida de lo posible, debe ser una organización comunitaria existente quien asuma la responsabilidad del proyecto y que tenga un ámbito de acción relacionado con el proyecto (ejemplo: Comité de Padres de familia, en caso de una escuela). En Asamblea General se consultará a la comunidad si existen los entes equivalentes, si desean modificarlos, confirmarlos o crear nuevos. Esta debe ser una decisión totalmente libre, informada y democrática. Se elige el Comité de Ejecución de Proyectos (CEP) equivalente debe estar conformado por al menos cinco personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presidente/a. 2. Secretario/a (debe saber leer y escribir). 3. Tesorero/a debe saber leer, escribir y las cuatro operaciones aritméticas. 4. Un/a Vigilante Ambiental 5. Un/a Vocal <p>El nombre "Comité de Ejecución de Proyectos (CEP)" es genérico. La Asamblea le puede poner otro nombre al comité.</p> |

| Actividad | Tiempo aprox. | Comentario |
|--|---------------|---|
| La asamblea designa los tres contralores sociales y los beneficiarios que asistirán a la capacitación a ser impartida. | | Para "Funciones del Comité de Contraloría Social" ver módulo 2 Organización Comunitaria PEC. El Comité de Contraloría Social (CCS) debe estar Conformado por al menos tres personas que no sean miembros del CEP (uno de los tres debe saber leer y escribir, una integrante del Comité debe ser mujer: 1.Contralor/a Principal. 2.Contralor/a Asistente 1 3.Contralor/a Asistente 2 |
| Informar sobre personalidad jurídica | 15' | Ver módulo 2: Requisitos para la obtención de la Personería Jurídica. Acordar quienes de los participantes se harán cargo de los trámites correspondientes. |
| Llenado de Acta | 20' | El Capacitador apoya en el llenado Acta de la 1era Asamblea General. |
| Cierre de la Asamblea | 10' | |

Presidencia de la República

Ricardo Maduro Joest

Fondo Hondureño de Inversión Social

Ministro Director

Leoncio Yu Way

Director Adjunto

René Raudales

Mario Pineda

Coordinador Ejecutivo

Pablo Bahr

Programa FHIS/KFW-V

Saniplan/INBAS

Hugo Cobo

Consultores Banco Mundial

Autores, Edición y Estilo

Rolf Kral Sosa Acosta

Susana Ferrera Mendoza

Arte, Diseño Gráfico y Diagramación

Yuri Banegas

Unidad Técnica de Capacitación

María Isabel Crespo

Inés Molina

José Roberto Martínez

Arturo Iscoa



 *sfhis*